

## ACTA No. 51

Acta de la Sesión Ordinaria No. 51 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 26 de enero del 2021, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, temporalmente y por acuerdo en apego a la Emergencia Nacional, ubicada en las oficinas contiguo al Banco de Costa Rica en Cerro Plano, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndica propietaria presente:  
Yadira Trejos Segura, es quien preside

Concejales propietarios:  
María Mileidy Medina Badilla  
Sigrid Fonseca González

Concejales suplentes:  
Evelyn Quesada Cambroner  
Yaxine María Arias Núñez  
Walter Esteban Bello Villalobos

Directorio Ejecutivo:  
Yeudy Miguel Ramírez Brenes, Intendente Municipal  
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Síndico suplente ausente:  
Rafael Eduardo Arguedas Morales

Concejales propietarios ausente:  
Mario Vargas Castro  
Bran Alexander Badilla Suárez

Concejal suplente ausente:  
Jorge Alberto Santamaría Brenes

Sesión presidida por la Síndica Yadira Trejos.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación de actas No. 49 y 50.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

## **Capítulo I**

### **Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión**

**Inciso a:** Hay presentes tres Concejales propietarios y tres Concejales suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 51 al ser las 4:16 p.m.

**Inciso b:** La Concejal Sigrid Fonseca hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

**Inciso c:** No se hace presente el Concejal Mario Vargas y asume como propietaria la Concejal Evelyn Quesada, tampoco se hace presente el Concejal Bran Alexander Badilla y asume como propietaria la Concejal Yaxine María Arias y el quórum se establece en cinco propietarios.

## **Capítulo II**

### **Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación de actas No. 49 y 50.**

**Inciso a:** Se procede a la revisión del acta No. 49 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 49 se da por aprobada.

**Inciso b:** Se procede a la revisión del acta No. 50 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 50 se da por aprobada.

## **Capítulo III**

### **Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio de la Presidenta**

**Inciso a:** La señora Presidenta presenta en asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente lo siguiente:

**Lunes 25 de enero de 2021**

**Sesión ordinaria Municipalidad de Puntarenas. No. 64**

**Temas relevantes:**

- Elección miembros Comité Cantonal de Deportes.

Se consulta sobre si se dio la publicación de la apertura de los postulantes para el nombramiento del Comité de Deportes, para evitar la impugnación del proceso.

Se manifiesta que no hubo publicación y se solicita que no se dé el proceso, a lo que la presidencia toma la decisión de llevar a cabo el proceso y que después se interpongan los procesos que correspondan si este es el caso.

- Mociones

Presentación de proyectos de la Unidad Técnica de Gestión para el presupuesto extraordinario en la que se incluye el monto de 20 millones para la compra de la compactadora. Se solicita que el CMD haga el cartel y lo presente a la Unidad Técnica para continuar con los trámites correspondientes.

El Sr. Yeudy Ramírez indica que va a revisar para ver si se pueden asignar recursos y hacer la compra con recursos de dos orígenes, es un tema en el que intervienen la unidad de presupuesto y proveeduría, tanto de acá como de Puntarenas.

Moción para que hagan las acciones correspondientes para que se paguen los viáticos a los miembros del Concejo que vienen de largo y que se están viendo afectados por el no pago de estos.

#### **Capítulo IV**

##### **Artículo 04: Audiencias.**

**Inciso a:** No se están programando audiencias.

#### **Capítulo V**

##### **Artículo 05: Lectura de correspondencia.**

**Inciso a:** Se recibe comunicado vía correo electrónico de parte de MOPT en la que invitan a una sesión introductora en el tema de Potencial Humano que se llevará a cabo el miércoles 03 de febrero en seguimiento al proyecto MOPT/BID.

**Inciso b:** Se recibe el oficio MICITT-DVT-OF-123-2021 del Ministerio de Ciencia y Tecnología en la que instan a utilizar el procedimiento emitido por el Ministerio de Hacienda para la fijación del canon del arrendamiento por la construcción y operación de redes públicas de telecomunicaciones y del canon por el uso de bienes de dominio público para la instalación de infraestructura de telecomunicaciones. Este punto se retomará en la siguiente sesión.

**Inciso c:** Se recibe oficio DM-0111-01-2021 del Ministerio de Educación en la que solicitan el apoyo municipal para el nombramiento de las Juntas Administrativas y de Educación.

La Concejala Yaxine María Arias comparte información de que las Juntas de Educación del Distrito están en una situación crítica porque no les han depositado, el curso lectivo por iniciar y sin recursos para la adecuación de los centros educativos en cumplimiento con el protocolo del Ministerio de Salud. Agrega que también se podría apoyar, por parte de la administración, en averiguar en qué situación está el aporte que se da de acuerdo con la Ley Caldera y gestionarlo en Puntarenas.

El Sr. Yeudy Ramírez informe de acciones para apoyar el inicio a clases, por lo que se va a hacer el depósito de lo que corresponde por bienes inmuebles con un corte a la fecha.

Nota: El Concejal Walter Bello se retira de la sala de sesiones.

**Inciso d:** Se recibe circular 02-01-2021 de la Unión Nacional de Gobiernos Locales en referencia a la participación de autoridades locales en las elecciones del 2022.

**Inciso e:** Se recibe el oficio CMA-0014-2021 de la Municipalidad de Abangares en la que comunican acuerdo de apoyo a las gestiones que hace el Distrito de Monte Verde para la separación del Área de Salud de Monteverde de Chomes.

**Inciso f:** Se recibe el oficio AUI-002-01-21 de la Auditoría Interna mediante el cual remite el Plan Estratégico de la Auditoría Interna para el período 2021-2024. Se envió en forma digital a los señores Concejales.

## **Capítulo VI**

### **Artículo 06: Informe del Intendente**

**Inciso a:** El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- Trabajos en caminos y calles:
  1. Se continúan los trabajos de ampliación de caminos.
  2. Se continúan los trabajos de construcción de aceras con el apoyo de la comunidad y el liderazgo de la Comisión CORCLIMA. El primer tramo intervenido es en Monteverde sobre ruta nacional 620.
  
- Trabajos con CME:
  1. Reuniones tres veces a la semana.
  2. Se continúa con la entrega de diarios a familias sin trabajo, diarios donados por la comunidad. Se decidió hacer una pausa de esta actividad y cuando se retome, después de Semana Santa, se implementará una nueva modalidad, los beneficiarios de los víveres deberán hacer aporte de alguna de las actividades comunales que se planteen o lo adquirirán con la nueva moneda virtual “Verdes”. En este acuerdo participó la CME, el Concejo Municipal, Fondo Comunitario y el Instituto Monteverde.
  3. La draga contratada por la CNE continúa trabajando en limpieza de cauces de quebradas y el Concejo Municipal les da un estricto seguimiento a dichas labores. Ya está casi listo el dragado de Río Guacimal y de Quebrada Cambronero. Está por iniciar Quebrada Socorro.
  
- Microempresas:
  1. El martes 26 de enero la Administración con los 12 operarios de Microempresas y los consultores del Programa se reunieron para darles la bienvenida oficial.
  2. En el transcurso de la semana los operarios trabajaron en temas como: demarcación con estacas de las rutas en que van a empezar con el mantenimiento por estándares, limpieza de aceras y recolección de

residuos que están en las orillas, limpieza del sector de las gradas que está por la cancha de fútbol de Santa Elena. Además, para el mes de febrero estarán colaborando en las mejoras de la Trocha de San Luis.

- **COMIRES:** Se concluyó con éxito la actividad sobre la caracterización de residuos de las 5 rutas (4 en Monte Verde y 1 en San Luis), el día de ayer los consultores trabajaron en la ruta orgánica y hoy en el Centro de Acopio con el material reciclable que había ahí, esto con el fin de elaborar el Plan de Manejo de Residuos Sólidos del Distrito.
- **Becas:** Se concluyó el proceso de entrega de formularios de becas para el periodo 2021. Los becados del año pasado están cumpliendo sus horas de servicio comunal.
- **CORCLIMA:** Con el liderazgo de Doña Katy Van Dusen se reactivó esta Comisión, el día de hoy hubo reunión para revisar las actividades realizadas y las pendientes sobre el Plan de Acción de CORCLIMA
- **Presupuesto Extraordinario,** dicho presupuesto está en proceso.
- **Medición del Índice de Transparencia del Sector Público (ITSP) edición 2020.** El 21 de enero de 2021 se dieron a conocer las calificaciones relacionadas a transparencia institucional, por parte de la Defensoría de los Habitantes. La evaluación se hace con la información que contiene la página Web del Concejo ([www.monteverde.go.cr](http://www.monteverde.go.cr)) Se evalúa el acceso a la información pública, la rendición de cuentas, la participación ciudadana y datos abiertos. Además, la Defensoría indica que se deben redoblar esfuerzos para transparentar información a los ciudadanos por medio de sus páginas de Internet, tema que nos tiene ocupados. En esta evaluación el Concejo se ubica en el puesto 48 de 89 gobiernos locales, con una nota de 29,31. Ocupa el primer lugar en relación con los demás Concejos Municipales.
- **Ordenamiento Territorial:** En Coordinación con CORCLIMA y dos profesionales en Geografía Aníbal Torres y Randy Chinchilla plantearon una iniciativa al área de Ingeniería del Concejo, para elaborar unos mapas interpretativos que colaboraran en este tema y que pueden llegar a funcionar como base para el Plan Regulador.
- **Situación Km. 21 y otros:** El 20 de enero de 2021, se sostuvo una reunión con el Ministro de Obras Públicas y Transportes, Ing. Rodolfo Méndez Mata, el director del Consejo Nacional de Vialidad, Ing Mario Rodríguez y otros representantes del MOPT, en esta se trató el tema del km 21 (sobre la ruta nacional 606) y otros temas más relacionados con las Rutas Nacionales localizadas en Monte Verde.

La Síndica Yadira Trejos manifiesta su molestia por la posición del Sr. Mario Rodríguez, para quien fue muy fácil decir que su hija, que es una chofer poco experimentada, visitó y no tuvo problemas por la ruta de San Luis, además que hay otras rutas alternas, le pareció una burla, ni siquiera le ha dado seguimiento al tema de las expropiaciones,

enredaron la situación para no quedar en evidencia ante el Ministro, pero no se toma en cuenta los buses, a la comunidad de La Lindora, la afectación al turismo.

El Sr. Yeudy Ramírez indica que la posición del Sr. Mario Rodríguez no le sorprendió, porque si los vecinos no colaboran las autoridades no van a tomar una decisión, siempre responden que hay ruta alterna, no van a ir en contra de los técnicos, ya se ha conocido esa posición, que es fácil y cómoda para él.

## **Capítulo VII**

### **Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones**

**Inciso a:** La Síndica Yadira Trejos presenta los siguientes informes:

Corclima:

#### **Lunes 25 de enero de 2021.**

Reunión con Mario Molina para coordinar las acciones siguientes para el desarrollo del proyecto de “Murales Resilientes”.

Se requiere lavar los Minicentros de Acopios y el Puente Peatonal contiguo a las Oficinas del CMD. Se solicita el apoyo del Concejo en el préstamo de la Hidro lavadora, y de ser posible la donación de algunas pinturas.

Se espera que la limpieza se hará en la segunda y tercera semana de febrero.

Se requiere el préstamo o donación de espátulas, bateas de pintura, extensión para rodillo y felpas.

#### **Martes 26 de enero de 2021**

Presentación de la Propuesta del Plan Anual de CORCLIMA 2021

Asistentes: María José Ventura, Dinieth Villalobos, Gabriela McAdams, María Isabel González, Katy VanDusen, Fern Perkins, Yadira Trejos.

Dentro de las acciones destacan la realización del Plan de Adaptación que busca crear una estrategia de ordenamiento territorial que permitiría dar las bases para la creación de un Plan Regulador.

Destaca la importancia de la Educación ambiental, a todas las personas que trabajan en temas ambientales, así como rescatar la convivencia social por medio del arte y cultura.

## **Capítulo VIII**

### **Artículo 08: Asuntos varios**

**Inciso a:** La Concejal Yaxine María Arias indica que hoy es el Día Mundial de Educación Ambiental, en Monte Verde debemos sentirnos orgullosos por ser pioneros en el área de la educación ambiental, hoy se celebró un poco diferente, normalmente se hacen actividades todo el año y ese día se reúnen comparten e intercambian experiencias, pero este año lo hicieron virtual, se hace reconocimiento por los esfuerzos que se han hecho.

Cabe resaltar que fue reconocida la Comisión de Educación Ambiental de Monte Verde (CEAM), por el trabajo interinstitucional que ha realizado en la zona.

Comparte que se están haciendo inscripciones a Bandera Azul, sugiere hacer consulta y a lo mejor el Concejo Municipal puede participar, ya hay trabajo que se hace y se podría lograr el galardón.

El Sr. Yeudy Ramírez señala que el tema es el recurso humano, habría que buscar un voluntario para llevar todos esos controles, hace dos años la administración anterior lo intentó, pero fue poco lo que se avanzó.

**Inciso b:** La Concejal Evelyn Quesada comenta con respecto al tema de microempresas, pregunta si debe haber un plan de trabajo semanal, todos los trabajadores están en un mismo sector, había más o menos 10 en la plaza, sería más productivo si los distribuyen en varios puntos, como medidas para evitar comentarios. Con respecto a este punto el Sr. Yeudy Ramírez aclara que es política del proyecto que todos trabajan en el mismo sitio, según indicaron consultores del GIZ.

También se sugiere divulgar la información con respecto a este proyecto.

**Inciso c:** La Síndica Yadira Trejos indica que recibió llamada de Ingrid Rodríguez del IFAM para solicitar autorización y que den sus números telefónicos para capacitaciones. Los presentes están de acuerdo y se hará la consulta por el chat a los que no están hoy en la sesión para que la Secretaria Municipal envíe la información requerida por el IFAM, con la finalidad que les envíen temas de capacitaciones.

También comparte un documento recibido de la Sra. Patricia Jiménez referente a situación económica, dificultad para el pago de impuestos, revisar el desglose viene desde el 2019 cuando no había pandemia. Aclara que este es un tema de competencia administrativa por lo que solicitan al señor Intendente dar respuesta, seguimiento y les comparta la respuesta a los concejales.

Finalmente, indica que se van a presentar dos mociones: una es para el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura del Cen-Cinai y otra de apoyo para que no se traslade la cartera de préstamos del CONAPE a un banco.

## **Capítulo IX**

### **Artículo 09: Mociones de los Concejales**

**Inciso a:** Por moción de la Síndica Yadira Trejos, el apoyo de la Concejal Sigrid Fonseca, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

#### **Acuerdo No. 01:**

Considerando que:

1. La niñez es una población con gran vulnerabilidad y que requiere la mayor atención en la asignación de servicios y recursos que garanticen su desarrollo integral.

2. Este CMDMV mediante la firma de un convenio con la Dirección Nacional de CEN CINAI, busca garantizar la existencia de oportunidades de cuidado y protección a nuestros niños y niñas, por medio del Servicio de Red de Cuidos del Programa de CEN CINAI.
3. En dicho convenio se establece nuestro compromiso de apoyar este proyecto y velar por el cuidado y mantenimiento de la infraestructura de las instalaciones propiedad de este Concejo Municipal.
4. Mediante los oficios OL.PU-CINAI MONTEVERDE -008-2020 y 087-2020, la encarga administrativa del CEN CINAI Monte Verde, expresa al comité y luego al Concejo las necesidades urgentes que se deben atender en las instalaciones, con el fin de poder dar un servicio de calidad y seguridad, tal como lo merecen los niños y niñas de nuestro distrito.
5. Dentro de las necesidades mencionadas en dichos oficios destacan las siguientes: activación de alarmas y cámaras de seguridad, colocación de timbre en el portón, reparación de sistema eléctrico de 220, conexión de tanques de agua, reforzamiento de las mallas de las ventanas, reparación de goteras y colocación de zinc en área externa, mejoras en tanque séptico, un espacio adecuado para la atención de las madres gestantes y lactantes, que reciben al igual que los niños se ven beneficiadas con el otorgamiento de la leche y capacitaciones.

El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda:

Solicitar a la administración incluir recursos económicos en el Presupuesto Extraordinario 1-2021 que permitan dar solución a las necesidades más urgentes que posee el CEN CINAI en este momento, cumpliendo lo establecido en el convenio, pero sobre todo con el fin de poder garantizar los derechos inalienables de los niños y niñas que se ven beneficiados con el servicio de cuidado y alimentación que reciben de la institución en mención”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

**Inciso b:** Por moción de la Concejal Mileidy Medina, el apoyo de la Concejal Evelyn Quesada, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

**Acuerdo No. 02:**

“Considerando:

- El oficio 746-2021 de la Municipalidad de Santa Ana en la cual apoyan el acuerdo tomado por la Asamblea General de Alcaldías e Intendencias mediante el cual se oponen al cierre de la Comisión Nacional de Préstamos para Educación (CONAPE), toda vez que dicha propuesta de trasladar la cartera a un banco podría acelerar e incentivar la desigualdad en los territorios, tomando en consideración que CONAPE es la única alternativa que tienen especialmente las personas jóvenes y mujeres de financiar sus estudios de manera integral en los cantones rurales;
- Que CONAPE ha sido una alternativa de apoyo económico para que estudiantes y vecinos de nuestra comunidad logran sus metas en estudios superiores

El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda:

1. Manifestar su apoyo al acuerdo tomando por la Municipalidad de Santa Ana y se oponen al cierre de la Comisión Nacional de Préstamos para Educación

(CONAPE), toda vez que dicha propuesta de trasladar la cartera a un banco podría acelerar e incentivar la desigualdad en los territorios, tomando en consideración que CONAPE es la única alternativa que tienen especialmente las personas jóvenes y mujeres de financiar sus estudios de manera integral en los cantones rurales.

2. Enviar el presente acuerdo al Presidente de la República Sr. Carlos Alvarado Quesada y a las Diputadas y Disputados de la Asamblea Legislativa, haciendo un respetuoso llamado para que desistan de la propuesta de vender las carteras de CONAPE al Banco Popular”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y la señora Presidenta cierra la sesión al ser las 6:11 p.m.

Yadira Trejos Segura  
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas  
Secretaria Municipal